



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
6 de abril de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

39º período de sesiones

3 a 7 de abril de 2006

Tema 8 del programa

**Aprobación del informe de la Comisión sobre su 39º período de sesiones**

### Proyecto de informe

*Vicepresidenta y Relatora:* Ewa **Fratczak** (Polonia)

#### **I. Asuntos que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención**

[*Por completar*]

#### **II. Medidas para poner en práctica las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo**

1. La Comisión celebró un debate general sobre el tema 3 de su programa, titulado “Medidas para poner en práctica las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, en sus sesiones segunda, tercera y \_\_\_\_, que tuvieron lugar los días 3, 4 y \_\_\_\_ de abril de 2006. La Comisión tuvo a la vista los documentos siguientes:

a) Informe del Secretario General sobre el seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo (E/CN.9/2006/3);

b) Informe del Secretario General sobre el seguimiento de los programas de población, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo (E/CN.9/2006/4);



c) Informe del Secretario General sobre la corriente de recursos financieros destinados a contribuir a la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (E/CN.9/2006/5);

d) Nota verbal de fecha 3 de abril de 2006 de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas dirigida a la Secretaría por la que se transmite el documento titulado "México frente al fenómeno migratorio" (E/CN.9/2006/8);

e) Declaración presentada por Population Action International, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social (E/CN.9/2006/NGO/1);

f) Declaración presentada por el Instituto de Población, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social (E/CN.9/2006/NGO/2).

2. En la segunda sesión, celebrada el 3 de abril, formularon declaraciones el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

3. En la misma sesión formularon declaraciones introductorias el Director de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Jefe de la Sección de Migración de la Subdivisión de Análisis Demográficos de la División de Población, el Jefe de la Subdivisión de Población y Desarrollo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Asesor Principal de Proyectos de la Subdivisión de Población y Desarrollo del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

4. También en la segunda sesión formularon declaraciones los representantes de Sudáfrica (en nombre del Grupo de los 77 y China), Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea; los países adherentes Bulgaria y Rumania; los países candidatos Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía; los países participantes en el proceso de asociación y estabilización y posibles candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, y Serbia y Montenegro; e Islandia, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania y la República de Moldova, que hicieron suya la declaración), Bangladesh, la Federación de Rusia y la República Islámica del Irán.

5. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de la Comisión Económica para África, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

6. En la tercera sesión, celebrada el 4 de abril, formularon declaraciones los representantes de Guyana (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Río), Cuba, Bélgica, los Estados Unidos de América y el Canadá.

7. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de la Organización Internacional para las Migraciones y de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

[8. En la séptima sesión, celebrada el 6 de abril, formuló una declaración el Representante Especial del Secretario General para la migración internacional y el desarrollo.

9. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de Suecia y los Países Bajos.]

### **III. Debate general sobre las experiencias nacionales en cuestiones de población: migración internacional y desarrollo**

10. La Comisión celebró un debate general sobre el tema 4 de su programa, titulado “Debate general sobre experiencias nacionales en cuestiones de población: migración internacional y desarrollo”, en sus sesiones tercera a quinta, séptima y \_\_\_\_, que tuvieron lugar los días 4, 5 y \_\_\_\_ de abril de 2006.

11. En la tercera sesión, celebrada el 4 de abril, formularon declaraciones los representantes de China y Australia.

12. En la cuarta sesión, celebrada el 4 de abril, la Presidenta del 50° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Sra. Carmen María Gallardo Hernández (El Salvador) y el Presidente del 44° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, Sr. Javier Loayza Barea (Bolivia), hicieron uso de la palabra ante la Comisión de Población y Desarrollo.

13. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Ken-ya, Filipinas, Suiza, el Japón, Botswana, El Salvador, Luxemburgo, Portugal, Mar-ruecos, Croacia, Indonesia, la Federación de Rusia, el Brasil, el Pakistán, Cuba y Bolivia.

14. En la quinta sesión, celebrada el 5 de abril, formularon declaraciones los representantes del Uruguay, Francia, los Estados Unidos de América, Noruega, la India y Polonia.

15. En la sexta sesión, celebrada el 5 de abril, formularon declaraciones los representantes del Canadá, Zambia, México, Gambia, el Perú, Tailandia, Bulgaria, Sri Lanka, Malasia, Jamaica, Argelia y España, así como el observador de la Santa Sede.

16. En la misma sesión formuló una declaración la representante del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer.

17. También en la sexta sesión, de conformidad con el artículo 76 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, formularon declaraciones los representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo: Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas y Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población.

#### **Discursos de apertura**

18. En su tercera sesión, celebrada el 4 de abril, la Comisión escuchó discursos de apertura de la Sra. Rita Sussmuth, de la Universidad OTA, de Berlín, y del Sr. Papa Owusu-Ankomah, Ministro del Interior de Ghana, a los que siguieron debates en que participaron las delegaciones de Gambia, el Pakistán, el Canadá, Filipinas y Botswana.

19. En su quinta sesión, celebrada el 5 de abril, la Comisión escuchó discursos de apertura de la Sra. Margarita Escobar, Viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, y del Sr. J. Edward Taylor, Profesor de Economía Agrícola y de Recursos de la Universidad de California en Davis, a los que siguieron debates en que participaron las delegaciones de Bolivia, Suiza, México, Francia, Gambia, el Canadá, el Pakistán, Ghana e Italia.

[20. En su séptima sesión, celebrada el 6 de abril, la Comisión escuchó un discurso de apertura de la Sra. Patricia A. Sto. Tomás, Secretaria de Trabajo y Empleo de Filipinas, al que siguió un debate [por completar].]

#### **IV. Ejecución de los programa y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población**

21. La Comisión celebró un debate general sobre el tema 5 del programa, titulado “Ejecución de los programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población”, en sus sesiones sexta y \_\_\_\_\_, los días 5 y \_\_\_ de abril de 2006. Tuvo a la vista el informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y los avances logrados en materia de población en 2005: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (E/CN.9/2006/6).

22. En la sexta sesión, celebrada el 5 de abril, formuló una declaración introductoria el oficial superior de asuntos de población de la División de Población.

23. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América, Suiza, Noruega y Francia.

24. También en la sexta sesión formuló una declaración el representante de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

[25. En la séptima sesión, celebrada el 6 de abril, formularon declaraciones \_\_\_\_\_ [por completar].]

#### **V. Métodos de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo**

26. La Comisión examinó el tema 6 del programa, titulado “Métodos de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo”, en sus sesiones séptima y \_\_\_\_\_, celebradas los días 6 y \_\_\_ de abril de 2006.

27. En la séptima sesión, celebrada el 6 de abril, formuló una declaración el Director de la División de Población.

28. En la misma sesión también formularon declaraciones los representantes de \_\_\_\_\_ [por completar].

#### **VI. Programa provisional del 40º período de sesiones de la Comisión**

[Por completar]

## **VII. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 39º período de sesiones**

[Por completar]

## **VIII. Organización del período de sesiones**

### **A. Apertura y duración del período de sesiones**

29. La Comisión celebró su 39º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas el 14 de abril de 2005 y del 3 al 7 de abril de 2006. La Comisión celebró \_\_\_\_\_ sesiones (primera a \_\_\_\_\_).

30. Declaró inaugurado el período de sesiones el Presidente.

### **B. Participantes**

31. Participaron en el período de sesiones \_\_\_\_ Estados miembros de la Comisión. Observadores de otros Estados Miembros y un Estado no miembro de las Naciones Unidas, representantes de organizaciones y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales también participaron en el período de sesiones. La lista de los participantes figurará en el documento E/CN.9/2006/INF/1.

### **C. Elección de la Mesa**

32. En su primera sesión, celebrada el 14 de abril de 2005, la Comisión eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:*

Crispin Grey-Johnson (Gambia)

*Vicepresidentes:*

Majdi Ramadan (Líbano)

Ewa Fraczak (Polonia)

Albert Graf (Alemania)

Elena Zúñiga (México)

33. En su segunda sesión, celebrada el 3 de abril de 2006, la Comisión eligió al Sr. Pablo Enrique Torres Salmeron (México) para reemplazar a la Sra. Elena Zúñiga (México), que había renunciado, y designó a la Sra. Ewa Fraczak (Polonia) para actuar en calidad de Vicepresidenta y Relatora.

### **D. Informe de la Mesa de la Comisión sobre su reunión entre períodos de sesiones**

34. En su segunda sesión, que tuvo lugar el 3 de abril, el Presidente informó sobre la labor realizada en la reunión entre períodos de sesiones de la Mesa de la Comisión, celebrada en Banjul los días 19 y 20 de diciembre de 2005.

35. En la misma sesión, la Comisión tomó nota del informe de la Mesa (E/CN.9/2006/2).

## **E. Programa**

36. En su segunda sesión, celebrada el 3 de abril, la Comisión aprobó el programa provisional que figuraba en el documento E/CN.9/2006/1. El programa decía lo siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Medidas para poner en práctica las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.
4. Debate general sobre las experiencias nacionales en cuestiones de población: migración internacional y desarrollo.
5. Ejecución de los programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población.
6. Métodos de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Programa provisional del 40º período de sesiones de la Comisión.
8. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 39º período de sesiones.

## **F. Documentación**

37. La lista de los documentos que tuvo ante sí la Comisión en su 39º período de sesiones puede consultarse en el sitio web de la División de Población: <http://www.un.org/esa/population>.